SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISION DE
INDUSTRIA Y ENERGIA

DISTRIBUIDO Nº 367 DE 1995

SIN CORREGIR
POR LOS ORADORES

AGOSTO DE 1995

FRIGORIFICO CARRASCO S. A.

Situación

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 29 de agosto de 1995

- I -

A S I S T E N C I A

Preside : Senador Carlos Garat -ad hoc-

Miembros : Senadores Dante Irurtia, Leonardo Nicolini, Américo Ricaldoni y Nicolás Storace

Secretario : Walter Alex Cofone

Ayudante de Comisión : Lorenzo A. Saavedra

Invitados especiales : Delegación de empleados del Frigorífico Carrasco S.A. integrada por Gladys Cavelli, Luis Centurión, Román Llorente, Fernando Peralta y Alberto Pinasco

---

ar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 9 y 44 minutos)

La Comisión de Industria y Energía tiene el gusto de recibir a los trabajadores del Frigorífico Carrasco, quienes desean plantear su problemática particular.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra.

SEÑOR CENTURION.- En principio, agradecemos a los señores Senadores integrantes de esta Comisión por recibirnos en el día de hoy.

Trataremos de ser breves, a los efectos de disponer de tiempo para responder más tarde las preguntas que deseen formular los señores Senadores.

La planta en la cual nosotros trabajamos, el Frigorífico Carrasco, detuvo sus actividades el 1º de febrero de este año. De acuerdo con lo manifestado en su momento, esa detención se debió a dos o tres motivos fundamentales. Uno tiene que ver con algo que también hemos detectado en el resto de la industria exportadora y fundamentalmente en la industria exportadora mayor. Concretamente, me refiero al poco margen de rentabilidad o a la rentabilidad negativa que se registró durante los meses de noviembre y diciembre de 1994 y enero de 1995, a raíz —según lo planteado por las patronales— del sobreprecio del ganado por la exportación en pie a Brasil.

La empresa en cuestión adoptó una forma o sistema diferente al de las demás: paralizó sus actividades planteando, en aquel momento, la necesidad de no continuar endeudándose.

Como consecuencia de ello, fue imposible luego lograr reanudar las actividades, por lo menos en un corto plazo. A su vez, la variable precio-ganado cambió, lo que posibilitó realizar algún tipo de trabajo. En ese momento, se produjo también un endeudamiento con los productores; y luego de algunas gestiones realizadas por la empresa, se logró reactivar la planta para poder cumplir, fundamentalmente, con el cupo Hilton que ya estaba asignado.

Así, en el mes de junio, se trabajó en forma

medianamente aceptable desde el punto de vista de los trabajadores; en julio, las actividades se desarrollaron en forma muy alternada. A raíz de esto, en el mes de agosto la empresa envía, por el término de dos meses, a la mayor parte de su personal al Seguro de Paro.

De aquí en más, los trabajadores nos encontramos en una total incertidumbre en lo que respecta al futuro de la empresa, en la medida en que ella se ha declarado en concordato y ha manifestado imposibilidad económica para seguir funcionando.

Al respecto deseamos recalcar dos o tres aspectos.

En principio, debemos decir que en el Frigorífico Carrasco trabajan más de quinientas personas. Se trata de una planta en la que se han realizado reestructuras importantes en cuanto a disminución de personal, tan es así que en el 1990 había 1.000 trabajadores y en este momento esa cifra está situada en la mitad.

Entendemos que esta es una importante fuente de trabajo. La planta es de primera línea; incluso, durante mucho tiempo mantuvo determinado liderazgo dentro de la industria frigorífica, con habilitaciones para todos los mercados y con un parque industrial que aún se encuentra en buen estado. Sin embargo, el mayor mal que puede tener una planta frigorífica es estar paralizada, porque a raíz de la falta de mantenimiento comienza el proceso de deterioro.

Algunos de nosotros conocemos muy bien la historia de la industria frigorífica en el país. Debido a ello nos hemos visto obligados a plantear a los señores Senadores cuál es nuestra situación, así como también nuestra voluntad de buscar soluciones que no pasen sólo --tal como ha sucedido en otras ocasiones-- por la solicitud de préstamos que, en definitiva, no han logrado resolver el problema de la industria frigorífica.

Lamentablemente, no se nos escuchó a tiempo, pero nosotros hicimos planteos en cuanto a la reconversión y al mejoramiento del perfil de la industria en general y del Frigorífico Carrasco en particular, teniendo en cuenta los desafíos que está enfrentando el país. Me refiero al MERCOSUR y a las exigencias de los nuevos mercados que se están abriendo debido a que el país ha sido declarado libre de aftosa. Entendemos que podemos ser competitivos, pero tenemos

dos problemas: uno general, por el que atraviesa la industria y otro particular, a nivel directriz de la empresa que ha complicado el funcionamiento de la misma, lo que ha incidido en su gestión. En ese sentido, hemos intentado realizar algunos aportes porque creemos que es necesario efectuar cambios por lo que mencioné anteriormente.

En síntesis, esa es la situación actual. Por supuesto, estamos a las órdenes para contestar las preguntas de los señores Senadores o para ampliar los conceptos vertidos.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Ustedes tienen pensadas algunas soluciones al respecto?

SEÑOR CENTURION.- Nosotros hemos esbozado algunos lineamientos que, desde nuestro punto de vista, son imprescindibles para la industria frigorífica en general y para el Frigorífico Carrasco en particular. Tal vez sea demasiado aventurado decir que estas soluciones puedan hacer rentable esta industria, porque de acuerdo a lo que plantea el balance del Banco de la República, no es posible pasar de una situación absolutamente negativa a una muy positiva, en la medida en que el marco no ha cambiado como debería.

Nosotros podemos hacer algún tipo de sugerencias o planteos generales y particulares. Entendemos que sólo es factible una reactivación del Frigorífico Carrasco si la empresa actúa en condiciones tales que permitan que sea rentable. Con esto queremos decir que debe ser operativa y que no suceda lo que está pasando habitualmente, no sólo con el Frigorífico Carrasco sino también con los demás. Al respecto, hemos tenido oportunidad de conversar con los empresarios de los frigoríficos CYBARAN, San Jacinto, Tacuarembó, Canelones y Colonia --que son los "de punta"-- quienes han manifestado que, de alguna manera, están pasando por situaciones complicadas en su funcionamiento. Tenemos claro que en esta coyuntura especial por la que estamos atravesando, la totalidad de las partes --accionistas, personal de Dirección y trabajadores-- debemos estar dispuestos a realizar un sacrificio temporal para lograr el objetivo de reactivar la planta. Creemos que es imprescindible asumir la situación, aceptar el desafío de lograr el mantenimiento de la fuente de trabajo y a partir de allí ver cuál es nuestra cuota parte de responsabilidad para intentar solucionar esta situación.

Me voy a referir ahora al tema de las prohibiciones. Con

respecto a ello debemos decir que la evolución de precios comparados del producto final y del ganado en pie, permiten esperar que los frigoríficos puedan actuar en mejores condiciones de rentabilidad luego del período de emergencia que se planteó. Entendemos que el efecto del Plan Real de alguna manera está decayendo y va a permitir un mayor reacomodamiento del precio y una operatividad mayor.

Por otra parte, prevemos un deterioro acelerado de las instalaciones del Frigorífico Carrasco, si es que la planta continúa paralizada.

Asimismo, existe una prohibición de negocios de zafra ovina y de cuota Hilton razonable para los meses próximos. El frigorífico tiene una planta de faena y desosado ovino que le permite iniciar sus actividades antes de la zafra normal vacuna. Esto le da un respiro a la empresa de forma de poder iniciar la zafra con mejores expectativas y mayores posibilidades de recurso.

El precio real de compra de ganado en pie puede abatirse si el Frigorífico Carrasco cuenta con el capital de trabajo necesario para comprar al contado. Además, la presentación en concordato no hace posible otro mecanismo de compra. Evidentemente, hay una diferencia sustancial entre el precio del ganado al contado y el pago diferido a 30 ó 60 días. Si cuantificamos esa diferencia en centavos y la multiplicamos por la cantidad de reses y kilos que se venden zafralmente, podemos ver que se trata de un volumen importante de dinero.

Creemos que en los próximos meses el Frigorífico Carrasco debería estar en condiciones de respaldar, en junta de acreedores, la propuesta de concordato que presentó. Es decir que se deben afinar una cantidad de aspectos para que, en el momento de enfrentar a la junta de acreedores, existan propuestas creíbles y acordes con las deudas contraídas.

Respecto a una solicitud de apoyo al Banco de la República, con o sin aval de la Corporación Nacional para el Desarrollo, tenemos clara la posición del Gobierno; es más, conocemos la postura en cuanto a otorgar préstamos a la industria en general y, en particular, a la frigorífica. De todos modos y en caso de encontrarse una solución, entendemos que la Corporación Nacional para el Desarrollo podría llevar a cabo una labor de monitoreo y control.

En el documento que hemos elaborado decimos que el

mao

capital de trabajo necesario se sitúa en U$S 4:000.000 y que la empresa debe estar en condiciones de ofrecer una contrapartida de aporte, que no es posible atender por la vía de integración de capitales o la de reforzamiento de garantías reales. Acoto que este es uno de los requerimientos planteados por el Banco de la República y el Gobierno.

Consideramos que en el corto plazo la viabilidad de la empresa está en directa relación con un abatimiento sustantivo de los costos y con lograr un Directorio que sea creíble y confiable, inclusive para quien deberá apoyar financieramente el proceso de reactivación.

Han circulado distintos rumores respecto a la conformación del Directorio. Ello llevó, como vía de salida y de transacción, a que un grupo de gerentes y de jefes tomara una parte del paquete accionario. Lamentablemente, esto no ha dado los resultados esperados y, por eso, pensamos que la situación tendría que revertirse.

Es claro que la empresa está en una situación de crisis y que los accionistas deberían, por tanto, nombrar un Directorio integrado, repito, por gente confiable para todas las partes. Entendemos que esta es una medida imprescindible, puesto que debe haber una conducción que permita asegurar, tanto a los trabajadores como a quien de alguna manera puede aportar una solución al problema, que la empresa está reviendo determinadas actitudes y políticas, y que la idea es hacer los mayores esfuerzos para salir de esta situación.

Una de las metas que estamos planteando en este momento es que la empresa obtenga, como resultado de la reestructura proyectada, en el plazo de un año, una disminución de costos --aclaro que nos faltan elementos para completar un estudio a este respecto-- equivalente al 50% del capital de trabajo que se solicita. De hecho, esta disminución de costos --en base al sacrificio de accionistas, personal de dirección y trabajadores-- constituiría, a nuestro juicio, la contrapartida al dinero pedido. Se puede decir, entonces, que lo que estamos planteando es una rebaja de los costos, una reestructura y algún tipo de reconversión que signifique mejorar el perfil de la planta. Ese tipo de ahorro, pues, es lo que sugerimos como contrapartida a esta solución.

Queremos señalar, además, que no consideramos posible que la empresa pase a la órbita de la Corporación Nacional para el Desarrollo --sabemos que no es esa la voluntad que

mao

en este momento tiene el Gobierno-- como en su momento se hizo con los Frigoríficos Colonia y Canelones, ni que el Banco de la República otorgue al Frigorífico Carrasco una ampliación de líneas de crédito si éstas no forman parte de un proceso de reestructura que implique un aporte del sector privado. Entendemos que ello debe ser así puesto que de alguna manera esto significa empezar a cambiar una historia jalonada por una serie de hechos negativos que todos conocemos y que terminaron en plantas cerradas, desocupación, endeudamiento: en fin, en problemas financieros para el Estado y para los trabajadores, es decir, con repercusiones muy graves desde el punto de vista social.

Sí pensamos que la Corporación Nacional para el Desarrollo debería avalar el proyecto de reestructura y ejercer una función de control del uso del crédito necesario como capital de giro, así como del acuerdo de cancelación a que se arribe.

Hemos comenzado a esbozar un estudio --del tema hemos conversado con la Universidad de la República-- que nos permitirá saber qué tipo de industria tenemos, qué es lo que necesitamos y cuál es la industria que queremos para el futuro. A este respecto, hemos hecho una serie de planteos para poder organizar definitivamente el complejo industrial. Concretamente, hablamos de definición de la productividad, de criterios básicos de la organización del trabajo, de políticas de empleo y salariales, de la formación de recursos humanos y de la flexibilización. Hacemos particular hincapié en estos puntos, porque creemos que en tiempos tan cambiantes como los que estamos viviendo, tanto los trabajadores como los empresarios debemos volcar todo nuestro esfuerzo a obtener una mayor eficiencia y productividad y, también, a mejorar los perfiles de nuestra industria. Creemos que las necesidades que nos imponen la competencia y los nuevos mercados que se están abriendo así nos condicionan.

En este documento también hacemos referencia a la necesaria evaluación de la productividad de la mano de obra, a una medición del costo de la misma por unidad de producto --determinar los niveles básicos relativos de producción y mano de obra es algo importante para poder saber dónde estamos parados--, a un análisis de la estructura dada a la organización del trabajo y a la identificación de problemas, a una adecuación de la organización productiva y del papel de los sectores, a la contribución del sector en términos de empleo y a las características y evolución de éste, a las

mao

limitaciones o trabas al fomento del empleo, a la incidencia de las remuneraciones en el valor agregado bruto, a los costos del salario por unidad de producto, al rendimiento mínimo por el salario base, a los incentivos por productividad, al diagnóstico en materia de recursos humanos, capacitación, desarrollo y participación y, por último, a los componentes de flexibilización, áreas de aplicación e instrumentación, que es un tema que en su momento fue muy resistido por los trabajadores.

Creemos que este estudio puede significar, de algún modo, un punto de partida para que la empresa pueda ser viable y nos permita mantener la fuente de trabajo y, también, empezar a cambiar lo que ha sido el funcionamiento de la industria frigorífica. Es un planteo absolutamente realista y sincero, porque entendemos que la realidad nos está imponiendo cambios y estamos dispuestos a ofrecer todo nuestro esfuerzo para que así ocurra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debo decir que son muy loables las manifestaciones hechas por la delegación que hoy nos visita.

Como se comprenderá, esta es una Comisión que no tiene, siquiera, potestad para intermediar en la búsqueda de soluciones que vayan más allá del plano legislativo.

El tema de la industria frigorífica, que a todos nos preocupa, comprende varios sectores de la producción: no sólo el sector industrial sino también el agropecuario.

Nuestros visitantes han dado una muestra muy clara de que conocen el tema, como por supuesto también lo tienen los señores Senadores integrantes de la Comisión. Este es un problema muy grave e importante que afecta la economía del país y, por ello, no sólo los Legisladores, sino también el Gobierno tenemos interés en encontrar soluciones estables.

Entiendo que, como paso práctico, --ya que tenemos el honor de recibirlos-- podríamos hacer llegar la versión taquigráfica de lo expresado en esta sesión --aunque se trate de ideas que están en plan de elaboración-- a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca e Industria, Energía y Minería, así como a los propietarios de la empresa, para que nos hagan saber su opinión sobre el futuro de la planta.

Eventualmente, dejamos abiertas las puertas a cada una de estas partes --especialmente al sector empresarial-- para

mao

recibirlas y escucharlas.

SEÑOR CENTURION.- Agradecemos a la Comisión las gestiones que va a realizar y estamos a la orden para ampliar esta información cuando, en un futuro, logremos diagramar el proyecto que estamos estudiando, a efectos de solucionar esta situación en la industria que, por otra parte, es largamente conocida.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entendemos que lo que abunda no daña para encontrar soluciones a este tema, por lo que la Comisión está dispuesta a recibir las sugerencias que ustedes deseen realizar.

Sin más, agradecemos la presencia de la delegación que nos visita.

(Se retira de Sala la delegación de Empleados del Frigorífico Carrasco Sociedad Anónima.)

mao